



LINCOLN UNIFIED
Adult School



ESL MANUAL DE ESTUDIANTE

2020 W. Swain Ave
Stockton CA, 95207
(209) 953-9710

Versión español
revisado septiembre 2023

MISIÓN



EN EL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LINCOLN NUESTRA MISIÓN ES PROVEER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD A TRAVÉS DE LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN UN AMBIENTE DE APOYO SEGURO PARA QUE TODOS LOS ESTUDIANTES PUEDAN ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DE UNA SOCIEDAD GLOBAL.



Bienvenidos,

Escuela de Adultos del distrito Unificado Lincoln ofrece clases de inglés como segundo idioma de nivel básico hasta el avanzado para el estudiante adulto. Es un programa con matrícula abierta durante todo el año. Diseñado para adultos con un conocimiento limitado del inglés, interesado en desarrollar el idioma con énfasis en los conceptos fundamentales (como vocabulario, gramática, escritura, tiempo verbal). El programa también se enfoca en las habilidades de vida de la cultura americana. El objetivo del curso es promover la competencia en el idioma inglés con fines personales, sociales, educativos y profesionales que permitan a los estudiantes participar más plenamente en la sociedad como ciudadanos, trabajadores y miembros de la familia. Además, ofrecemos clases comunitarias el viernes cubriendo temas de interés para individuos nuevos en el área. Nuestro personal motivado está comprometido a apoyarle en la promoción de sus metas. No dude en ponerse en contacto con nosotros si tiene alguna pregunta.





Índice de contenidos

Procedimientos de admisión e inscripción.....	3
Resultados de aprendizaje del estudiante.....	3
Expectativas académicas.....	4
Expectativas de asistencia.....	4
Expectativas en el aula.....	5
Expectativas del uso de baño.....	5
El estacionamiento.....	5
Uso de la tecnología.....	6
Seguridad y protección.....	6
Uso de drogas, alcohol y tabaquismo.....	6
Descargo de responsabilidad de propiedad personal...	6
Calendario escolar.....	7
Política de no discriminación.....	8
Política de acoso sexual.....	8

Procedimientos de Admisión e Inscripción:

La Escuela para Adultos Lincoln sirve a toda la comunidad con varias clases y servicios. Esto incluye clases gratuitas de educación para adultos abiertas a todos los adultos de 18 años de edad o mayores. Hay inscripción abierta durante todo el año, comenzando de agosto a mayo. Los procedimientos de inscripción incluyen completar los formularios de admisión, una orientación de nuestro programa y dos evaluaciones de las habilidades básicas. Una vez aceptados en el programa, se requiere que los estudiantes asistan a las 6 horas de su instrucción asignada en persona, además de la práctica y tarea en inglés de Burlington en línea. Este manual incluirá reglas e información.

Resultados de aprendizaje de los estudiantes:

Al final de este curso, cada estudiante terminará con éxito aprendiendo inglés para el uso en su vida y su trabajo. Cada estudiante:

- Demostrará comprensión del orden correcto de las palabras, gramática y vocabulario por su nivel. Construirá oraciones originales en ejercicios guiados y medidos por CASAS u otros exámenes estándares.
- Recitará e aprovisionará diálogos demostrando las funciones sociales que son principales del lenguaje, con fluidez y pronunciación clara.
- Leerá y responderá a selecciones de lectura cortas sobre asuntos diarios sociales y personales; comprenderá expresiones y vocabulario encontrado en clase usando habilidades académicas de lectura específicas al nivel de cada estudiante.
- Escribirá oraciones originales, notas cortas y cartas, así como oraciones dictadas familiares con precisión; también completará formularios y solicitudes.

Expectativas académicas:

Durante cada reunión de clase, usted debe venir preparado con materiales y debe haber completado las tareas. La tarea en la clase de ESL incluirá práctica en inglés con Burlington y tareas cortas de lectura y escritura, ya que se relacionan con las necesidades y habilidades de la vida diaria. Cada día debe:

- Asistir a clase preparado con su cuaderno y lápiz
- Entregar la tarea asignada
- Mientras en clase, practicar con el idioma inglés para ayudar a hacer conexiones con las lecciones y con los compañeros de clase
- Mientras está en casa, practicar en línea las lecciones asignadas en inglés de Burlington

Pruebas/Exámenes:

Esta clase, la maestra usará una combinación de evaluaciones para el rendimiento de cada estudiante que es específico en el nivel y habilidad (lectura, escritura, escuchar y hablar) para el programa en línea de inglés Burlington, y CASAS (Sistemas Comprensivos de Evaluación de Estudiantes Adultos) con examen inicial y final midiendo las habilidades de lectura y audición.

Grados:

Esta clase no da crédito/grado, pero el avance del nivel del estudiante es determinado por la terminación del contenido del curso en clase, refuerzo de la asignación de tarea a través del programa en línea Burlington, y la evaluación trimestral en CASAS. Todos los componentes son considerados para la finalización de clases de los estudiantes y su avance a otros niveles de clase.

Expectativas de asistencia:

- Asistir consistentemente a clase todos los días asignados para beneficiarse completamente de la clase de inglés.
- Llegar a tiempo, ser puntual. Si llega tarde a clase, puede perderse una actividad o un cuestionario de repaso. Llegar tarde es perjudicial para la clase e injusto para aquellos que llegan a tiempo.
- La oficina está abierta a las 8:30 a.m., 10am, 4pm, 5:30pm cada día, si llega tarde a la escuela, por favor llame a la maestra.
- Quédese durante la duración de la clase. Por favor, no salga de la clase temprano, a menos que haya informado al instructor antes de la clase. Espere hasta que la clase sea despedida.
- La maestra tomará la asistencia de estudiantes diariamente. Si usted está ausente, comuníquese con Griselda Martínez en nuestro Centro de Recursos para Padres y la Comunidad por teléfono (209) 953-9710, o por correo electrónico a gmartinez@lUSD.net.

Expectativas en el aula:

- Si usted está enfermo, por favor quédese en casa. Envíe un correo electrónico a su maestra Kathrene Razo al- krazo@lUSD.net, para que ella pueda informarle sobre las lecciones de la clase y las tareas.
- Verifique los síntomas de salud diarios.
- Apague su celular y guárdelo antes del comienzo de clase. No este mandando textos en clase.
- Sea amable y cortés con sus compañeros de clase y con su maestra.
- Por favor, muestre respeto a todos.
- No hable ni interrumpa mientras la maestra esté enseñando o sus compañeros de clase estén haciendo preguntas.
- No se permiten alimentos ni bebidas en el aula (excepto agua, café, té). No se permite masticar chicle.
- Por favor, no hable con sus compañeros de clase durante un cuestionario o una prueba, ni mire sus trabajos.
- Cuando termine un examen, calladamente espere que los demás terminen. Puede leer, trabajar en su tarea mientras espera.

Expectativas del uso de baño:

A medida que compartimos el campus con otros programas, es importante que mantengamos un ambiente seguro y limpio para todos los presentes. Al usar el baño, es importante seguir estas reglas:

- Lávese las manos para prevenir la propagación del virus y infecciones.
- Baje la palanca el su receptor para el siguiente usuario.
- Utilice agua y toallas de papel de forma conservadora.
- Vacíe el inodoro después de usarlo y limpie el asiento si es necesario.
- Notifique a la administración si es necesario reemplazar el papel higiénico, las toallas de papel o el jabón cuando estén vacíos.
- Las toallas de papel se depositan en la papelera, no en el suelo ni en el recipiente del inodoro.

El estacionamiento:

Estacione su automóvil sólo en los espacios designados. Cuando estacione en el vecindario circundante asegúrese de no bloquear los caminos de entrada de los propietarios. Es una violación de estacionamiento que un dueño de vehículo pare, estacione, o salga del vehículo en áreas incluyendo intersecciones, cruces peatonales, dentro de 15 pies de la entrada de una estación de bomberos, o en un bordillo pintado en rojo. Los propietarios privados pueden llamar legalmente a un operador de camión de remolque para que un vehículo en su propiedad sea transportado lejos sin alertar al propietario del vehículo o a la agencia local de aplicación de la ley. Si va entrar con su bicicleta a la escuela, no monte en bicicleta en el campus. Mantenga las bicicletas estacionadas sólo en los lugares asignados.

Uso de la tecnología:

El Distrito Escolar Unificado de Lincoln (LUSD) se complace en proveer acceso a los recursos tecnológicos de LUSD a los estudiantes que usan el equipo responsablemente. Antes de que se permita el acceso a estos recursos, los estudiantes deben completar el formulario "Uso Aceptable y el Acuerdo de Uso de Computadoras" como una indicación de que han leído y comprendido el acuerdo. Mientras que utilizan los recursos de la tecnología del LUSD, los estudiantes deben actuar en una manera responsable consistente con la escuela, el distrito, y las pautas legales. Es la responsabilidad conjunta del personal de la Escuela para Adultos de Lincoln y de cada estudiante entender sus responsabilidades y establecer expectativas cuando se usa la tecnología. Cualquier equipo extraído debe ser registrado a través del Sistema de Libros y Recursos y revisado de nuevo antes del final del año escolar.

Seguridad y protección:

El campus de la Escuela para Adultos del Distrito de Lincoln tiene un plan de seguridad y personal de seguridad. La cooperación y participación de cada miembro del personal, cuerpo estudiantil, y todos los visitantes en el campus son absolutamente necesarias para asegurar la máxima seguridad y seguridad de los individuos y pertenencias personales. Se realizarán simulacros de seguridad durante todo el año para

asegurarse de que todos saben cómo comportarse durante una emergencia. Se espera que los estudiantes cooperen y sigan las instrucciones del maestro y el personal. La información de emergencia se anuncia en cada aula de la escuela de adultos.

Uso de drogas, alcohol y tabaquismo:

La Política del Distrito Escolar Unificado de Lincoln prohíbe fumar productos de tabaco o marihuana en todas las escuelas del Distrito. No se permite que los estudiantes fumen en los terrenos de la escuela, estacionamientos o vehículos estacionados. No se permite fumar o usar productos de tabaco dentro de los 1000 pies de la escuela.

Descargo de responsabilidad de propiedad personal:

La Escuela de Adultos del Distrito Unificado Lincoln no es responsable de ninguna pérdida o daño de propiedad personal.

Calendario del año escolar:

La Escuela de Adultos del Distrito de Lincoln sigue los días festivos observados por el Distrito y los días libres programados. No hay sesiones de ESL durante las vacaciones de verano.

Inicio de la Inscripción- ESL	agosto
Días festivos / Días de descanso	
septiembre	Día del trabajo
octubre	Vacaciones de otoño
noviembre	Día del Veterano
noviembre	Vacaciones de Acción de Gracias
diciembre – enero	Vacaciones de invierno
enero	Día de Martin Luther King
febrero	Día de Lincoln (conmemoración)
febrero	Día del presidente
marzo	Día sin estudiantes
abril	Vacaciones de primavera
mayo	Día de los Caídos
Ultimo día de clases- ESL	A fines de mayo
Eventos en la Escuela de Adultos ESL para el año	
septiembre	evento de "Meet and Greet"
octubre	evento "Multi-Cultural"
noviembre	evento de "Pie Day"
diciembre	evento de "Winter"
febrero	evento de "Friendship Day"
mayo	evento de "Paint & Learn Day"
mayo	Ceremonia de "Fin de Año"
Celebración de cumpleaños	Cada fin del mes

Política de no discriminación del Distrito Escolar Unificado de Lincoln:

El Distrito Escolar Unificado de Lincoln está comprometido a proveer un ambiente de trabajo y aprendizaje libre de discriminación, acoso, intimidación e intimidación. El Distrito prohíbe la discriminación ilegal, el acoso, la intimidación y la intimidación basada en las características reales o percibidas establecidas en el Código Penal, Sección 422,5, Código de Educación, Sección 220 y la raza, color, ascendencia, origen nacional, nacionalidad, origen étnico, identificación del grupo étnico, edad, religión, estado civil o estado parental, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género o expresión de género; o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas, en cualquier programa o actividad que lleve a cabo o a la que brinde asistencia significativa. Discriminación es un tratamiento diferente sobre la base de una categoría protegida en el contexto de un programa o actividad educativa sin una razón legítima no discriminatoria e interfiere o limita la capacidad del individuo para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios proporcionados por el Distrito. El acoso ocurre cuando: 1) el objetivo está sujeto a una conducta no deseada relacionada con una categoría protegida; (2) el acoso es subjetivamente ofensivo para el objetivo y sería ofensivo para una persona razonable de la misma edad y características en las mismas circunstancias; y (3) el acoso es lo suficientemente severo, generalizado o persistente como para interferir o limitar la capacidad de un individuo para participar o beneficiarse de los servicios, actividades u oportunidades ofrecidas por el Distrito. Al presenciar un acto de discriminación, acoso, intimidación y / o intimidación basada en características reales o percibidas de una categoría protegida (como se enumeró anteriormente), el personal de la escuela debe tomar medidas inmediatas para intervenir cuando sea seguro hacerlo. Una vez que una escuela u oficina tiene aviso de conducta discriminatoria, acosadora, intimidatoria o intimidatoria, ya sea llevada a cabo por empleados, estudiantes o terceros, debe tomar medidas inmediatas y apropiadas para investigar u otra cosa. Estos pasos deben tomarse independientemente de si una persona presenta o no una queja o le pide a la escuela u oficina que tome medidas. Esta política de no discriminación se aplica a todos los actos relacionados con la actividad escolar o la asistencia a la escuela dentro de cualquier escuela u oficina bajo la jurisdicción del Superintendente del Distrito Escolar Unificado de Lincoln. Para consultas o quejas relacionadas con la discriminación, el acoso, la intimidación y la intimidación de los estudiantes en función de las características reales o percibidas enumeradas anteriormente, o para consultas o quejas relacionadas con la discriminación, el acoso o la intimidación relacionadas con el empleado, el estudiante para el empleado o el trabajo / empleo relacionado con el administrador de su escuela o el Título IX / Intimidación de la escuela. Gestor de quejas:

Michele Tatum Asociada Superintendente Asociado de los Recursos Humanos
(LUSD)
2010 W. Swain Road, Stockton CA 95207
(209) 953-8817
mtatum@lUSD.net

Política de Acoso Sexual del Distrito Escolar Unificado de Lincoln:

El Distrito Escolar Unificado de Lincoln (LUSD) se compromete a proporcionar un entorno de trabajo y aprendizaje libre de acoso sexual. El Distrito prohíbe el acoso sexual de o por parte de empleados, estudiantes o personas que hacen negocios con o para el Distrito sobre la base del sexo real o percibido, la orientación sexual, el género, la identidad de género o la expresión de género. El incumplimiento de esta política es una violación de las leyes estatales y federales. El acoso sexual se define en el Código de Educación de California §212.5 como cualquier insinuación sexual no deseada, solicitud de favores sexuales y otra conducta verbal, visual o física de naturaleza sexual hecha por alguien desde o en el entorno laboral o educativo, bajo cualquiera de las siguientes condiciones: • La sumisión a la conducta se convierte explícita o implícitamente en un término o una condición del empleo, el estado académico o el progreso de un individuo. • La sumisión o el rechazo de la conducta del individuo se utiliza como base de las decisiones laborales o académicas que afectan al individuo. • La conducta

tiene el propósito o el efecto de tener un impacto negativo en el trabajo o el rendimiento académico del individuo, o de crear un ambiente laboral o educativo intimidante, hostil u ofensivo• La sumisión a, o el rechazo de, la conducta por parte del individuo se utiliza como la base para cualquier decisión que afecte al individuo con respecto a los beneficios y servicios, honores, programas o actividades disponibles en o a través de la institución educativa. Al presenciar un acto de discriminación, acoso, intimidación y / o intimidación basada en características reales o percibidas de una categoría protegida (como se enumeró anteriormente), el personal de la escuela debe tomar medidas inmediatas para intervenir cuando sea seguro hacerlo. Informar dicha conducta a un administrador o al Gerente de Quejas de Acoso del Título IX / Intimidación puede ser una intervención apropiada. Una vez que una escuela u oficina tiene aviso de conducta discriminatoria, acosadora, intimidatoria o intimidatoria, ya sea llevada a cabo por empleados, estudiantes o terceros, debe tomar medidas inmediatas y apropiadas para investigar o determinar de otra manera lo que ocurrió. El personal de la escuela debe tomar medidas rápidas y efectivas razonablemente calculadas para poner fin a la conducta, eliminar un ambiente hostil, si se ha creado uno, y evitar que la conducta vuelva a ocurrir. Estos pasos deben tomarse independientemente de si una persona presenta o no una queja o le pide a la escuela u oficina que tome medidas. Esta política se aplica a todos los actos relacionados con la actividad escolar o la asistencia a la escuela dentro de cualquier escuela u oficina bajo la jurisdicción del Superintendente del Distrito Unificado de Lincoln. Cualquier estudiante o empleado del Distrito que crea que ha sido víctima de acoso sexual debe señalar el problema a la atención del administrador del sitio escolar o del Gerente de Quejas de Acoso / Título IX de la escuela para que se puedan tomar las medidas apropiadas para resolver el problema. El Distrito prohíbe el comportamiento de represalia contra cualquier persona que presente una queja de acoso sexual o cualquier participante en el proceso de investigación de la queja. Las quejas deben investigarse con prontitud de una manera que respete la privacidad de las partes interesadas. Para consultas sobre las políticas y procedimientos del Distrito relacionados con el acoso sexual, incluida la forma de presentar una queja de acoso sexual, comuníquese con:

Michele Tatum
Superintendente Asociado de los Recursos Humanos
Distrito Escolar Unificado de Lincoln
2010 W. Swain Road, Stockton CA 95207
(209) 953-8817
mtatum@lUSD.net

Para consultas o quejas relacionadas con la discriminación o el acoso relacionado con el trabajo / empleado o el trabajo / empleo, comuníquese con:

Michele Tatum
Superintendente Asociado de los Recursos Humanos
Distrito Escolar Unificado de Lincoln
2010 W. Swain Road, Stockton CA 95207
209) 953-8817
mtatum@lUSD.net